



Circular

Circular Informativa N° 002 de la Vicerrectoría de Investigaciones. Suspensión de atención al público

Asunto: Suspensión de atención al público

Popayán, 11 de marzo de 2025

Estimados universitarios, reciban un cordial saludo.

La Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad del Cauca, se permite informar que el día **viernes 21 de marzo de 2025**, no se brindará atención al público, en razón a que todo el personal participará en una jornada de trabajo fuera de las instalaciones de la Vicerrectoría de Investigaciones.

La atención se reanudará el día martes 25 de marzo de manera normal.

Universitariamente,

FRANCISCO JOSÉ PINO CORREA

Vicerrector de Investigaciones

www.unicauca.edu.co

UNICAUCA
#PatrimonioDeTodos